# EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 1.º de Abril de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.314

EL SEÑOR

## Don Crisógono Gregorio Cacharro

FALLECIÓ AYER 31 DE MARZO DE 1914

A LOS 70 AÑOS DE EDAD

*Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad*

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos Mariano, Gumersinda y Eusebia; hermanos políticos Fructuosa de Cea y Julián Diez; sobrinos, sobrinos políticos y demás familia;

***Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan á la Misa de funeral que se celebrará mañana 2, á las nueve, en la iglesia parroquial de San Lázaro, por lo que vivirán eternamente agradecidos.***

El duelo se despide **definitivamente** en la Iglesia

Para tubo digestivo, riñones, artritismo y evitar infecciones gastro-intestinales.

*Agua de Borines*

*Reina de las de mesa*

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

***Doctor Tomé Ortiz***

**Médico militar por oposición**

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias.*

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

**Calle de Barrionuevo, núm. 3**

LA FUNERARIA

**Viuda de Bontiyuelo**

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Unica agencia que dispone de servicios completos.

**Mayor Principal, 184 y 186**

PALENCIA

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en *Cajas de Matemáticas para dibujo. Gemelos para teatro y campo. Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.*

En *Joyitas de oro y plata* variado surtido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

**Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.**

Patatas para siembra

**—clase selecta—**

Almacén de frutas y vinos, de Alejandro Ortega, Berruguete 8 y 10, Frente á la plaza de Abastos.

***LAMPARA***

De filamento metálico irrompible forma achatada

«Kranz»

Su forma especial, la hace más resistente que ninguna otra.

De 5 á 32 bujías á 2'25
de 5 á 50 bujías á 2,50
de 5 á 100 bujías á 4,50

**NUEVA ELECTRA**

VDA. DE C. GARRACHÓN

**Mayor pral, 69**

PALENCIA

*LAMPARAS*

**De filamento metálico irrompible**

"Garrachón,,

La mejor marca de todas las existentes.

De 5 á 50 bujías á 1,45
Esféricas. á 1,75
De 100 bujías. á 3,25

**LA NUEVA ELECTRA**

VIUDA DE C. GARRACHON

**MAYOR PRINCIPAL, 69**

PALENCIA

**A las Señoras**

Del día 1 al 2 del próximo mes de Abril llegará á esta capital la acreditada y tan conocida modista de sombreros Dª Martina Albo, con grandes novedades para la próxima estación, hospedándose en el Hotel Samaria.

**Para Trabajos Tipográficos y Encuadernaciones**

en la Imprenta de este periódico

## CARTA DE MADRID

Marzo 31

Sr. Director:

De lo ocurrido con los senadores vitalicios, se ha dado oficiosamente una explicación que indica que no hubo dificultades para hacer los nombramientos. Lo ocurrido es que el jefe del gobierno, siempre delicado y correcto, no quiso que aquellas personas respetables, cuyos nombres habían sonado y no resultaban agraciados con los nombramientos, supieran por la prensa que estaban descartados de la combinación. Se tomó tiempo el presidente para escribirles antes, diciéndoles que no había sido posible en esta ocasión incluirles en los nombrados.

Hoy, cumplidos ya estos deberes de cortesía, se ha hecho pública la combinación. Los nombres los ha adelantado ya el teléfono.

Nosotros no podemos hacer el elogio de los agraciados, porque en la combinación entra un nombre; el de nuestro jefe y nuestro maestro don Francisco Peris Mencheta, y ello nos excusa de hablar. Nosotros sentimos por él verdadera veneración y así nos queda solo felicitarnos de su nombramiento y agradecer al jefe del gobierno el elogio cariñosísimo que hizo de quien en esta casa es, además de maestro, padre de todos. Para nosotros es día de fiesta íntima. Y debemos además consignar nuestras gratitud a los compañaros que en presencia del presidente del consejo asintieron a sus palabras de elogio para el señor Mencheta, mostrándose satisfechos de que la prensa, en su personalidad reciba esta prueba de consideración y elogio de parte del gobierno y del rey.

Aparte esto, cuantos con él han sido nombrados, nos parecen personalidades respetabilísimas, de méritos sobrados para merecer tan alta distinción, y a todos felicitamos por ello.

***

Ahora resulta que la reunión de exministros demócratas, que tanto se ha venido anunciado para ayer y para hoy, no se celebra. El señor García Prieto que estuvo en palacio esta mañana a cumplimentar a don Alfonso, ha desmentido que se hubiera pensado en ella. Solo después de la reunión de las mayorías —ha dicho—cuando se conozca el discurso del señor Dato, aconsejarán las circunstancias una reunión, en la que, según las manifestaciones que el jefe del gobierno haya hecho, se fijará nuestra actitud a seguir en el Parlamento.

Después de todo, esto es lo que más lógico parece.

***

Son objeto de comentario en los centros políticos, las últimas manifestaciones del Conde de Romanones, que acusan una variación total de su pensamiento y una conducta distinta de la que en su último discurso anunciara. Había dicho antes, que el partido liberal iba a las Cámaras dispuesto a discutirlo todo, principalmente la cuestión de Marruecos. Ahora senos viene con unos «comicipujos» de prudencia y de cautela, diciendo que hablará muy poco. Maura, añade, ha permanecido callado por espacio de tres años.

Está bien. La cuquería hecha hombre no podía expresarse en estos momentos de manera más apropiada. Para lo que Romanones pudiera decir, interviniendo con frecuencia en los debates del Parlamento, vale más que calle, y sobre todo, para él es así mejor. Lo ha comprendido y se ha colocado en la actitud en que más airoso puede quedar. En boca cerrada no entran moscas... Romanones lo sabe bien y ha pensado que no debe abrirla con frecuencia por si acaso.

***

Hay alguna expectación por conocer el discurso de Dato en la reunión de las mayorías parlamentarias. Puede tenerse por descontado que no será de gran trascendencia política. El jefe del Gobierno se limitará a alentar a sus leales para que ayuden al Gobierne a desarrollar su labor. Los que esperan agresiones para determinadas personalidades, se verán, de seguro, defraudados. El señor Dato, es hombre cauto, conoce bien las responsabilidades del cargo que ejerce y de él no saldrá palabra alguna que pueda contribuir al desquiciamiento del partido conservador. Mas bien pedirá a todos por patriotismo y por amor al régimen, una colaboración leal a la obra del Gobierno que no pretende otra cosa que servir bien al país y las instituciones.

M.

## Información general

### De la Región

**León**

*Caída que mata.*—En el inmediato pueblo de Santovenia una mujer que subió a coger leña a una tenada de bastante elevación, sin saber cómo se cayó, recibiendo tan tremendo golpe que murió en el acto.

El suceso ha impresionado al vecindario.

**Medina del ampo**

*Niñas que se envenenan.*—Tres niñas de esta localidad cogieron yerbas en el campo para destinarlas a alimentar unos conejos; con ellas regresaron a sus casas y separaron algunos tallos que suponían eran cardillos, de los que comieron, sintiendo a los pocos momentos los efectos de la intoxicación.

Los comidos eran tallos de beleño, según parecer del facultativo.

Asistidas a tiempo por el médico don Teodoro Diez Sangrador, dos de ellas se hallan libres de los efectos del tóxico; la otra se encuentra en estado relativamente satisfactorio.

### Galicia

**Vigo**

*Un suicida.*—Se ha suicidado el contratista de coches José Cardel, el cual dejó escritas varias cartas en las que decía que tomaba aquella resolución porque no podía vivir a consecuencia de las muchas deudas que tenía contraídas.

El suicida se tendió en la cama vestido de negro, se vendó la cabeza, se colocó un crucifijo sobre el pecho y se disparó un tiro con un revólver de gran calibre.

### Andalucía

**Sevilla**

*A tiro limpio.*—Dicen de Constantina que un individuo llamado Francisco Alvarez, disparó siete tiros contra sus convecinos Juan García, Antono Valdemoro y Valentín Vicente, sin herir a ninguno de ellos.

Al agresor le secundó Enrique Domínguez.

Ambos sujetos insultaron a las autoridades que trataron de intervenir en el suceso.

Soldados de caballería detuvieron a ambos individuos, que antes fueron empleados municipales.

Créese que el móvil de la agresión es resultado de las últimas elècciones.

**Almería**

*Alteración de orden público.*—Telegramas oficiales recibidos de Olula del Río, afirman que allí se ha alterado el orden público, porque se disparò un tiro en la Sala del Juzgado cuando se hallaba constituido el Tribunal.

Con este motivo ha sido reconcentrada la guardia civil.

Se desconocen más detalles.

### Castilla la Nueva

**Madrid**

*Aviador que llega.*—Ayer tarde a las cuatro aterrizó felizmente en el aerodromo de los Cuatro Vientos el aviador francés Brindejonc tripulando un aparato «Maranne».

El piloto aviador salió anteayer de Biarritz con intención de llegar al anochecer a Madrid, pero no pudo conseguirlo, pues anteayer aterrizó en Vitoria, de donde no le dejaron salir hasta ayer mañana a las nueve.

Comenzó felizmente su viaje con dirección a Madrid y al llegar a Aranda se vió obligado a descender desde 1.500 metros hasta 800 de altura.

No creyendo que llevaba la suficiente altura para pasar la sierra, optó por volver la dirección del aparato, dirigiéndose hacia Aranda otra vez y logrando después alcanzar una altura de 3 000 metros consiguió atravesar la sierra.

A causa de haberle faltado la gasolina se vió Brindejonc en la necesidad de aterrizar en la carretera de Francia en el término de Fuencarral donde consiguió dos vidones de gasolina para continuar su viaje hasta Cuatro Vientos donde realizó admirables evoluciones, aterrizando después con un vuelo picado.

Saludaron al aviador francés los pilotos aviadores de la Escuela de Cuatro Vientos, el representante del Bellye Aéreo de Mónaco y el secretario del Real Aéreo Club de España.

Los pilotos aviadores obsequiaron con un banquete al aviador Brindejonc.

Este marchará hoy en aeroplano con dirección a Vitoria, Burdeos y Marsella, dirigiéndose inmediatamente a Mónaco, donde tomará parte en el concurso

M.C.D.2022

que ha de celebrarse en aquella población, donde cambiará su aparato por un hidroavión.

### Cataluña

**Barcelona**

*Contra la guerra.*—Bajo la presidencia del señor Lerroux y convocada por éste se reunió la junta municipal del partido radical en la Casa del Pueblo a fin de tomar acuerdos.

Indicó el señor Lerroux la urgencia de realizar un acto transcendental contra la guerra de Africa, a cuyo efecto expuso un plan detallado.

Consignábase en éste la conveniencia de declarar el 1 de Mayo una huelga de carácter pacífico de todos los oficios, como protesta contra la guerra; una manifestación infantil en la mañana del día siguiente con banderas blancas, otra por la tarde, también con banderas blancas y lazos de este color los hombres y mujeres que asistan, y después una merienda democrática.

Dirigir un mensaje a todos los vecinos de Barcelona para que el día de la manifestación adornen los balcones con banderas o colgaduras blancas.

Procurar que estos actos se celebren todos el mismo día en Cataluña.

Recabar para su realización la cooperación del partido nacionalista y de obreros.

Coincidiendo con estos actos se celebrará una asamblea regional del partido radical, en la que se votará, entre otras, una orden del día contra la guerra, a fin de que sea discutida y votada por todos los Ayuntamientos de Cataluña.

Seguidamente fué nombrada la comisión encargada de organizar estos actos.

## EN LA REPUBLICA ARGENTINA

(Apuntes para EL DIARIO.)

Para poder pintar con claridad y sencillez el estado en que se encuentra la República Argentina, sería necesario que tuviera condiciones para escribir, más careciendo de ellas he de limitarme a transcribir al papel las impresiones recibidas a mi llegada a ésta, siendo conocedor del país en que habito.

Se ha hecho tan insoportable la vida en esta tierra, que difícilmente haya un rincón en España (hasta los más apartados) donde no se viva con más satisfacción y holgura apesar de que los obreros estén poco retribuídos, siendo en ésta sumamente caras, no solo las viviendas, sino los artículos de primera necesidad, incluyendo en estos el vestir y calzar.

Existen en la actualidad parados por falta de trabajo más de cincuenta mil obreros, los que en grandes grupos recorren las calles de las distintas ciudades (y sobre todo en Buenos Aires y Rosario) llevando al frente pendones con inscripciones como estas ¡¡Queremos pan y trabajo!! ¡¡Nuestras familias se mueren de hambre!! ¡¡Pedimos al Gobierno nos lleve a nuestra Patria!!, yendo entre los manifestantes mujeres y criaturas que llevan en sus caras impresas las huellas del hambre, de la miseria, del sufrimiento.

El número de emigrantes es muy crecido y el trabajo muy poco, presentándose para cada ocupación, cuarenta ó cincuenta personas ávidas de trabajar y en esta forma el patrón que había de pagar tres ó cuatro pesos de jornal por día, lo hace con dos pesos ó dos y veinte centavos, porque los mismos solicitantes rebajan el precio del jornal, haciéndose por tanto, ellos mismos la competencia, favoreciendo con ello al capital.

Una habitación mala y pequeña en Buenos Aires y Rosario cuesta de alquiler mensual 20 ó 25 pesos, necesitando para que el dueño la alquile que haya una persona que garantice el importe del tiempo que el inquilino ocupe la habitación; un kilo de carne no elegida en este país en que la base de la riqueza es la agricultura y la ganadería, vale 60 centavos, un litro de aceite de algodón con un diez por ciento como máximun de aceite de olivas cuesta un peso y veinte centavos, una arroba de patatas cuesta hoy dos pesos, un kilo de pan treinta y cinco centavos y así sucesivamente todos los demás artículos de primera necesidad.

Llevamos tres años de mala cosecha y en el presente la de trigo y lino ha sido nula, en unos puntos por exceso de agua y en otros por haber sido invadidos por la langosta, que asoló los sembrados, y aunque la perspectiva de la cosecha del maíz es al parecer muy buena, nunca podrá resarcir los gastos del año agrícola, quedando por tanto en pié las deudas anteriores, y claro está que no habiendo sobrantes no puede gastarse, viniendo con ello la paralización del comercio y unida la de los talleres, fábricas, etc., ocurriendo esto no solo en las provincias de Santa Fé y Buenos Aires, como agrícolas y ganaderas, sino en las de San Juan y Mendoza como vitivinícolas y la de Tucuman como azucarera por ser la región de la caña de azúcar.

En el trayecto que media entre Buenos Aires y Rosario he visto tirados sobre el mísero suelo, infinidad de obreros que viandantes de un pueblo a otro, a pié, en busca de trabajo careciendo de recursos para pagar la posada (fonda se dice aquí) rendidos y extenuados esperaban el nuevo día sin más techado que el cielo para poder continuar el vía crucis emprendido hasta que la casualidad les lleve a algún pueblo en que puedan quebrantar sus va molidos huesos ó la anemia se apodere de ellos, si es que Dios ó los Gobiernos, no lo remedian.

Por conducto de personas que me merecen entero crédito sé que durante la cosecha de trigo y lino, los obreros que salieron en busca de trabajo, no encontrándole y hallándose sin recursos para volver a los puntos de donde habían salido, asaltaban los trenes sin que fueran suficientes a impedirlo ni los empleados del ferrocarril ni la policía, pretestando carecer de dinero para el pago del billete y carecer de fuerzas para andar, por hallarse extenuados y como prueba de la desconfianza que existe diré: que antes de ahora, en cualquier sitio donde servían comidas, daban de comer al que lo pedía sin preocuparse de quién lo pedía, mientras hoy no sirven de comer a ningún obrero si antes no paga lo que pida.

¿Qué cuales son las causas? Son varias: la primera, las malas cosechas habidas; la segunda, la mala administración de los Gobiernos y propietarios, pues dedicados de lleno a la política partidista y personal, se olvidan por completo de encauzar la inmigración llevándola hacia el interior de la República los unos, y los otros no se cuidan de otra cosa que de cobrar sus rentas bien aseguradas por cierto y exhibirse en paseos y soires sin cuidarse para nada del paria.

¿Que si son los obreros de todas las naciones iguales? No, aquí los más son españoles é italianos, pero éstos están siempre más unidos prestándose mútua protección y apoyo, lo que no ocurre con los españoles.

¿Que si son peores obreros los españoles que los italianos y los de otras Naciones? No, el obrero español es buen trabajador en la República, fiel, honrado y celoso cumplidor de sus deberes siendo el preferido para ciertos y determinados trabajos, pero á pesar de estas buenas condiciones da gusto por su carácter altivo, pues no tolera ciertas imposiciones que tienen los patronos, ni permiten las reprensiones en la forma que aquí se acostumbra, por su alegría y jovialidad es dicharachero y juerguista, gustándole más una fiesta que cien domingos, y unido á esto la costumbre de fumar durante el trabajo, tomar las diez, las cinco, etc, hace que los patronos vean en ellos á individuos revoltosos y poco aficionados al trabajo, viéndose en algunos periódicos anuncios solicitando peones para determinados trabajos con la condición de que no sean españoles, siendo estos por tanto los más castigados por la carencia de trabajo habiendo muchísimos que volverían con gusto á sus hogares si lograran reunir el dinero necesario para pagarse el pasaje...

Me voy estendiendo demasiado para lo poco que digo, más antes de terminar, me voy a permitir dar un consejo a mis paisanos y connacionales, consejo hijo únicamente del cariño que siento por mi patria y sus habitantes: mientras puedan comer dos dedos de pan de su patria no busquen el de la emigración, pues éste, de encontrarle, es amasado con lágrimas, penas y aflicciones, que estando en la patria, en caso de enfermedad, la familia puede prestar algún consuelo, mientras fuera de ella la misma pena le mata por no tener quien le auxilie ni le dé una taza de caldo, no pudiendo ni aun entrar en los hospitales porque hallándose éstos continuamente llenos, ha de esperar a que se deocupe cama para tener cabida y mientras tanto la enfermedad le ha consumido, y a aquellos que se quejan de la falta de libertades, les diré que en España hay muchas más libertades que en la República Argentina, la que no tiene de tal más que el nombre y que apesar de pagarse en esa muchos impuestos no llegan ni con mucho a los que aquí se pagan, y finalmente, que todo podría llevarse con paciencia si después de estar cohibido y sujeto a tantas y tantas penalidades pudieran encontrar trabajo para ganar siquiera el sustento necesario para vivir, que repito, hoy no se encuentra quien dé trabajo ni aun por la manutención.

Rosario de Santa Fé, 7 de marzo de 1914.

*Manuel Fernández,*

## PARADOJAS

### La nueva huelga

Las huelgas, y muy especialmente las huelgas con «sabotage», o sea destrucción y deterioro de los elementos propios del servicio o industria, van a provocar una singular reacción: Una reforma tan simple como el huevo de Colón. Parece mentira que no hubiéramos pensado en ello.

Esta reforma consiste en la fundación de «Ligas consumidoras». El consumidor, el que come las patatas, viaja en tren, o manda una carta comercial, era el que pagaba los platos rotos en toda huelga. Cuando estalla una, se acude a todas las jurisdicciones y comités de arbitraje; pero nunca se llama a los representantes del público, que es el principal interesado. Siempre, en efecto, nos olvidamos de consultar al público. Se llama a los personajes oficiales, a las alumbreras administrativas» y jurídicas, a los delegados de los funcionarios y huelguistas; pero los simples contribuyentes, aquellos cuyo dinero sirve precisamente para pagar los sueldos de unos y los jornales de otros, se consideran como cantidad despreciable.

Convengamos en que esto pasa el límite de lo razonable. Ha sido preciso que el mal revistiera los graves caracteres endémicos que reviste hoy, para que pensáramos en reclamar, en protestar.

Así ha nacido, entre otras, «La Liga de consumidores franceses,» la cual «Liga» publicó, ha poco, un manifiesto, aludiendo especialmente a la desorganización de los servicios ferroviarios; y se protesta enérgicamente, de que los abonados y los viajeros habituales no sean llamados a intervenir en la solución de los conflictos, de las reformas pertinentes y de las mejoras a implantar.

El consumidor aislado no era nadie. Precisa que se indique también y haga sus reclamaciones. El Estado no tendrá más remedio que admitir y considerar sus quejas fundadas y razonadas.

Lo que parece extraño, es la tardanza que notamos en la aparición de esta protesta del consumidor, a todas luces, la más justificada de todas las protestas. Repitamos aquello de, «nunca es tarde cuando llega». Este despertar de las energías ciudadanas, nos revela que los corderos nacionales, empiezan a cansarse de verse trasquilados como los clásicos «corderos» de «Panurgo».

Tras las ligas vendrán las huelgas del consumidor. Y será curioso ver cómo se resuelven estas huelgas.

MAX

## AYUNTAMIENTO

### La sesión de hoy

Preside el alcalde señor Ortega Romo y asisten los concejales señores Alonso Quiroga, Polanco, Fraile, Gandarillas, Valcárcel, Quirce, Nozal, Atienza, Alonso Bazón, Pastor, González Llanos, Torres y Ruipérez.

**Se aprueba el acta de la sesión anterior.**

### Obras particulares

Se concede permiso a don Mariano García para ejecutar obras en una casa de la calle Mayor principal.

A doña Antonia Ortega para construir una alcantarilla para servicio de la casa número 14 de la calle de Mancornador.

A don Emilio Franco para ejecutar obras en la casa núm. 13 de la calle del Trompadero.

A don Santiago Lardely para revocar la fachada de una casa que posee en la calle Mayor antigua.

De acuerdo con lo que propone el arquitecto y Comisión, se acuerda ordenar a la señora viuda de Calesa, proceda al revoque de la fachada de la casa núm. 2 de la calle de Barrio y Mier, así como al propietario de la casa número 86 de la calle Mayor principal, para que ejecute igual obra.

Se acuerda pase a informe de la Jefatura de Obras públicas y la Comisión correspondiente una instancia de los vecinos de la calle de los Gatos.

### Lo de los Exploradores

Se dá lectura al dictamen de la Comisión de Hacienda, favorable a la petición de la Sección de Propaganda y recursos del Comité de los Exploradores, proponiendo que por cuenta del Ayuntamiento se costee el equipo completo a cuatro niños pobres.

El señor Pastor hace uso de la palabra, diciendo que no se opondría a lo que propone la Comisión si tuviera la convicción de que aquella institución realiza una verdadera obra social y de cultura; pero que como estima que persigue otros fines con los que no está conforme, se opone.

El señor Presidente dice que la opinión del señor Pastor es muy respetable, pero no ha interpretado bien la misión de la patriótica institución, que realiza una obra cultural digna de aplauso.

El señor Fraile defiende el dictamen de la Comisión.

El señor Valcárcel dice que en vista de que el dictamen está firmado por el señor Quiroga ruega a éste explique su conducta, pues oponiéndose en la sesión pasada a que se concediera la subvención, firma ahora el favorable dictamen de la Comisión.

El señor González Llanos se opone a la aprobación del dictamen de la Corporación.

El señor Nozal dice que si la institución lleva por fin realizar una labor social y de cultura, está conforme con el dictamen, pero si persigue propósitos determinados, se opone a lo que la Comisión propone.

El señor Alonso Quiroga hace una calurosa defensa de la institución diciendo que es de puro carácter social, que entre otros fines dignos de encomio, persigue que entre los niños ricos y pobres, exista la mejor armonía y se traten como hermanos sin fijarse en la posición que ocupan.

Añade que la institución pretende hacer hombres educados enseñándoles a respetar a todo el mundo; y hombres sanos con excursiones al campo.

Dice también contestando al señor Valcárcel, que él no se opuso nunca a que se subvencionara a la institución, sinó que creía que no debía hacerse esto, dada la precaria situación del Municipio, añadiendo que no había inconveniente alguno en conceder la subvención solicitada cuando el Ayuntamiento mejorase de situación.

En vista de la discrepancia de opiniones se somete el dictamen á votación aprobándose por 12 votos de los señores Alonso Quiroga, Polanco, Fraile, Valcarcel, Nozal, Alonso Bazón, Atienza, Cabeza, Torres, Ruipérez y señor Presidente contra dos de los señores Pastor y González Llanos.

### Otros asuntos

Se acuerda pasen á informe de la Comisión las instancias de dos vecinos de Mazariegos y Torremormojón que solicitan préstamos del Pósito.

Se da lectura á una comunicación del juzgado ofreciendo el procedimiento en samarios que se instruyen por daños y sustracción de leñas en el Monte Viejo, acordándose por la Corporación no mostrarse parte sin que por eso renuncie á los derechos que la corresponda.

Se resuelve una reclamación de la Delegación de Hacienda.

Queda enterada la Corporación de las disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Se dá lectura á una comunicación del Presidente de la Sociedad de Luz Eléctrica participando su fusión con la de Valladolid, para mejorar el servicio, acordando que pase á estudio de las Comisiones de Hacienda y policía urbana.

El señor Alonso Bazón dice que no se trata de una fusión de Sociedades, sino de la cesión del negocio por cuya causa estima que el Ayuntamiento debe desligarse de todo compromiso.

El señor Presidente dice que como el asunto es de verdadera importancia vería con gusto que todos los señores concejales se reunieran con las citadas Comisiones para estudiar detenidamente el asunto.

El mismo señor Presidente se ocupa del fallecimiento del empleado municipal don Mamerto Fernandez, a quien dedica sentidas frases.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Corporación, costear los gastos de entierro y conceder a la viuda una paga de tocas.

En la vacante producida por aquel empleado se acuerda por unanimidad nombrar a don Vicente Perez Ceinos.

Se acuerda con el voto en contra de los señores Torres, González Llanos y Pastor, felicitar al nuevo Obispo de esta Diócesis señor Barberá.

A propuesta del señor Gandarillas se acuerda que por el arquitecto municipal se ratifique ó rectifique la alineación oficial de la calle de Mancornador.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

## Por Teléfono

Madrid 1.°

### Las futuras Cortes

Aseguran en los centros políticos que la constitución del Congreso será una labor lenta a causa del excesivo número de actas residentes en el Supremo no quedando constituído hasta el 16 del actual.

Se afirma también que el Gobierno abriga el propósito de no dar lectura de los proyectos que lleva a las Cortes hasta que esté bien avanzado el debate político, algunos creen que el Gobierno no llevará el asunto de los presupuestos al Parlamento.

### ¿Elección que se anula?

Se dice que el Tribunal de actas del Supremo piensa anular la elección de Chelva (Valencia.)

### Mencheta, felicitado

Al firmar ayer el Rey los decretos de senadores vitalicios y ver que entre ellos figuraba el veterano periodista señor Mencheta, le dirigió un telegrama a Sevilla donde en la actualidad se encuentra, diciéndole que su nombramiento era uno de los que con más satisfacción había firmado.

### Nuevo subsecretario

Por haber sido nombrado senador vitalicio, ha dejado el cargo de Subsecretario de Gracia y Justicia don José María Garay, habiéndose nombrado para sustituirle al señor García Leaniz.

### Conferencia comentada

Ayer celebraron una detenida conferencia que está siendo objeto de muchos comentarios los señores Sánchez Guerra y La Cierva.

Aunque dichos señores guarda-

M.C.D.2022

ron gran reserva, se asegura que el ministro de la Gobernación, llamó al señor La Cierva para manifestarle el gran interés que tenía el gobierno por que asistiera a la reunión de las mayorías.

**Manuel Santa Cruz**

**PRACTICANTE**

**en Cirujía menor y pedicuro**

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pasa á domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

## Precauciones contra la triquinosis

**Una circular del Ministerio de la Gobernación**

Ha publicado «La Gaceta» una circular del Ministerio de la Gobernación, que contiene acertadas disposiciones para evitar las epidemias de triquinosis, que recientemente han causado muchas defunciones en Algar (Murcia) y Fuenteorejana y Montilla (Córdoba).

Dicha enfermedad, para la que no existe todavía remedio específico alguno, puede eficazmente evitarse, procurando que los cerdos (que son los animales que la transmiten al hombre) no la adquieran, é impidiendo que las carnes contaminadas sean destinadas al consumo público.

En disposiciones urgentes están contenidas dichas precauciones, por lo que en la referida circular se previene se cumpla con rigor; y especialmente todo lo dispuesto en el Reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos, de 3 de Junio de 1904, en la parte referente a triquinosis.

Queda prohibido por dicho Reglamento:

La cría y cebo del cerdo en corrales y muladares o estercoleros, en donde se vierten o depositan basuras, procedan estas de la vía pública o de las casas particulares.

La manutención de dicho ganado con animales muertos o con productos animales recogidos en los mataderos, quemaderos, etc., y

La libre circulación de ganado de cerda por las calles de las poblaciones.

Se recomienda la inspección y vigilancia sanitaria de los locales destinados al albergue de cerdos, y en los pueblos donde se acostumbre a llevar los cerdos al campo, la autoridad municipal señalará los sitios y las vías por donde a él ha de ser conducido el ganado.

También se dispone que todos los Ayuntamientos habiliten locales para matadero de cerdos; que los mismos estén provistos de un gabinete micrográfico para diagnosticar la triquinosis, y que, por lo menos, tenga un profesor veterinario, encargado del reconocimiento de reses, carnes, análisis, etc.

# NOTICIAS

En la sesión que hoy ha celebrado el Ayuntamiento, ha sido nombrado, por unanimidad, para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del escribiente-auxiliar de la Secretaría municipal don Mamerto Fernández, nuestro querido compañero de Redacción y escribiente de la Audiencia don Vicente Pérez Ceinos.

Pocas veces con mayor acierto ha hecho un nombramiento la Corporación como en el caso presente, pues el nombrado reune condiciones inmejorables para el cargo, como lo ha demostrado en los diecisiete años que lleva en la Secretaría de la Audiencia con beneplácito tanto de los magistrados como del fiscal, á quienes prestaba sus servicios con celo é inteligencia poco comunes.

Muy sinceramente enviamos la enhorabuena a nuestro amigo y compañero por el nombramiento con que ha sido favorecido por la Corporación, y a esta también la felicitamos porque en la elección ha procedido inspirándose en las garantías de laboriosidad y competencia que concurren en el agraciado.

Una traidora y rápida enfermedad ha llevado al sepulcro en la pasada noche a nuestro amigo don Crisógono Gregorio, persona que por su afabilidad se había granjeado el aprecio y cariño de cuantos le trataron.

A las cuatro de esta tarde, después de los funerales celebrados en la iglesia parroquial de San Lázaro, ha sido conducido el cadáver al Cementerio, seguido de numeroso acompañamiento.

A sus hermanos y sobrinos, entre los que contamos algunos amigos, les enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia que les aflige.

Hoy ha dado principio ante la comisión mixta de reclutamiento, el reconocimiento de mozos del actual reemplazo y de los de años anteriores, sujetos á revisión.

La Dirección general de contribuciones ha dado traslado á esta Delegación de la real orden del Ministerio de Hacienda, por la que se concede un mes de prórroga para posesionarse de su destino á don Joaquín Contreras San Miguel, oficial de 5.ª clase de la Administración de contribuciones de esta provincia.

Por haber sido declarado excedente a su instancia, en el día de hoy ha cesado en su destino, el oficial de quinta clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia don Daniel de Prado y Campillo.

El Ayuntamiento de Cardeñosa anuncia vacante la plaza de secretario de aquella Corporación municipal, dotada con el haber anual de 300 pesetas.

También anuncia la vacante de secretario del juzgado, sin otros derechos que los que señala el arancel.

El plazo para poder solicitar ambas, es el de ocho días.

Hoy ha tomado posesión y héchose cargo por tanto de la dirección de la Banda Municipal de Música, el señor Queipo, a quien la Corporación nombró en la anterior sesión.

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas, ha acordado que el haber mensual de 22'50 pesetas que percibía por la Tesorería de Hacienda de Orense, el cabo de la guardia civil retirado Eustaquio Enconada Fernández, se continúe abonando por la de esta provincia.

Al pasar esta mañana sobre las nueve y media frente a la casa número 4 de la calle Empedrada, una mujer llamada Ignacia se cayó en una zanja allí abierta.

Avisado el médico forense, no apreció lesión alguna en la Ignacia, disponiendo solamente que fuera sangrada.

La guardia civil de Villarramiel ha denunciado ante el juez municipal de Castromocho, a cuatro sujetos por infracción de la ley de caza, ocupándoles dos escopetas, de las que aquella se hizo cargo.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Matías Vielva 126; don José Calvo Barrios 185'25; don Francisco Simón 370'50; don Venancio Barcenilla 3.000; don Plácido Maisterra 411'85; Habilitado del distrito forestal 476'30.

LA ANEMIA se combate prontamente con Jarabe Hipofosfitos Salud.

LICOR EXQUISITO

**"NECTARINA,,**

Todo el mundo puede preparar facilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales

**Droguería del Doctor FUENTES**

## Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

**Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9**

— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

**De venta: Relojería y Platería de Marciano Alonso.—Mayor pral., 98.**

**Dentista Ibáñez**

**magnífico gabinete**

*montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.*

Mayor pral., 35.

**SABAÑONES**

*desaparecen en veinticuatro horas con la*

Vasilicina A. Martín

Cura rápidamente dolores, enfermedades de la piel, grietas, úlceras, quemaduras y almorranas

**Venta: Farmacias y Droguerías**

Al por mayor dirigirse al autor A. Martín, Médico, Los Silos (Huelva)

SE ARRIENDA

Finca próxima Magaz (Palencia) buenas comunicaciones, magnífica casa, y otras para dependencia, mide unas 239 hectáreas, de estas 186 terreno labor y viñedo 48 de ribera con arbolado, buena huerta, era, palomar, tenadas etc., etc. Buenos pastos y puede ponerse de riego. Informarà, Basilio Espeso, Calle San Lorenzo n.º 6, en Valladolid.

Ha llegado á esta población el conocido y acreditadísimo mecánico Teodoro Basagoitia, quien permanecerá en esta población solo por quince días para el arreglo y limpieza de toda clase de máquinas de coser dejándolas como nuevas. Molinillos de café, básculas y todo lo concerniente al ramo de maquinaria á precios increibles, máquinas retiradas al desván por antiguas que sean las deja como nuevas por un reducidísimo precio increible.

Compra y vende máquinas de coser y básculas.

Nota.—Garantiza los trabajos y no cobra su importe, no estando en debidas condiciones.

Avisando en el almacén de Curtidos de Rodrigo Bravo, Plaza Mayor, número 11, pasará á domicilio y los arreglos les hará á presencia, y en el domicilio de los interesados, no teniendo necesidad de sacar las máquinas fuera de casa.

***Negocio***

importante con establecimiento abierto en esta Capital, se traspasa por no poderlo atender su dueño.

En la administración de este periódico informarán.

Casa en renta ó venta

En Frómista se arrienda ó vende una casa sita en la carretera que va á la estación, apropósito para fonda ó casa de labor, pues consta de plantas bajas, piso en alto, desvan, patio con su pozo, cuadras, y panera independiente de la casa, con mas dos pedazos de tierra ó solar frente á la misma.

Informará Ramón de Obeso Carrera, vecino de Reinosa.

La Camisería Castillero

Tiene modelos exclusivos en vestidos de piqué, y abrigos para niños.

## MERCADOS

**Palencia**, 1.—Reina un temporal hermoso Un cielo azul, limpio de nubes y un sol esplendente se nos presenta hoy con temperatura muy agradable. No corre apenas viento; es una mañana plácida y hermosa. El termómetro señala á las nueve de la mañana, una temperatura de 13 centígrados.

Los precios á 51 reales la fanega de trigo, 37 centeno y 26 cebada.

**Valladolid**, 31.—El mercado continúa estacionario dentro de su flojedad. Las ofertas de partidas de trigo siguen pretendiendo aquí á 53'25; en Medina á 52; Toro 51 50; Rioseco 52. Hay retraimiento en la oferta y la demanda es escasa. Los tenedores de partidas confían en poder vender más adelante á mayor precio, cuando la molinería se vea obligada á comprar y busque quien le venda; y como son pocos los que cuentan con existencias, entonces les será fácil producir el alza.

En el detall las entradas son de poca importancia y el precio está flojo. Hoy hubo por el Canal 200 fanegas á 52 y por el Arco 200 á 52 25.

Se desconocen operaciones.

Ofrecen partidas aquí de centeno á 40 y al mismo precio en Salamanca, Segovia y Avila. No se sabe de contratos hechos.

En el detall es nula la entrada hace días; la baja del precio hasta el límite de 38 reales ha imposibilitado á los portadores de concurrir porque no hallan margen entre ese precio y el que vale en los pueblos.

Hoy entraron 80 fanegas á 38.

Muy paralizado el negocio de cebada y floja la cotización por todas partes. Se ofrecen partidas aquí á 29 sin compradores.

Ceden avena á 19 y no se sabe de compradores.

**Barcelona**, 31.—Mercado sin operaciones.

Llegaron 5 vagones harina, 3 cebada, 2 arvejones y por mar el vapor «Lila» con 2.200 toneladas trigo Danubio.

## Boletín Religioso

Jueves.—San Francisco de Paula y San Abundio.

En la Soledad predica el señor don eTófilo Barcenilla.

# Por Teléfono

Madrid 1.º

**Lo que dice Dato**

El jefe del Gobierno estuvo hoy en Palacio despachando con el Rey, diciéndonos que después lo hicieron los ministros de la Guerra y Marina.

Nos manifestó que el señor García Prieto había conferenciado con él y con el señor Sánchez Guerra.

Negó el telegrama que publica «El Imparcial» y en el cual se dice que pensaba pasar la Semana Santa en Sevilla con su familia.

Estando los Reyes en la Corte, yo no puedo salir, que el cargo me obliga a asistir a los actos que el jueves y viernes Santo se celebrarán en Palacio.

Nos manifestó que recibía muchos telegramas de Senadores y diputados de la mayoría, que no pueden asistir a la reunión que en Gobernación se celebrará esta noche.

La lista—añadió—de los concurrentes se les facilitará a ustedes esta noche.

Dijo que le habían visitado una Comisión de farmacéuticos, para hablarle acerca del pleito pendiente con la Mutualidad Obrera y que ha de resolver el gobierno.

Recibo—añadió—muchos telegramas de las Baleares, pidiéndome el indulto de dos reos condenados a muerte.

El marqués de Vadillo dará cuenta en el Consejo que celebraremos el jueves ó el viernes de los indultos que se concederán el día de Viernes Santo.

**El rey a San Sebastián**

Un periodista preguntó al señor Dato si era cierto que Don Alfonso tiene el propósito de ir a San Sebastián antes de la jornada veraniega.

Contestó el jefe del gobierno que nada sabía, pero que bien pudiera ocurrir que hiciera un viaje de dos ó tres días.

**No se han nombrado**

Apesar de haber telegrafiado los corresponsales el nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia hecho á favor del señor García Leaniz, el presidente ha dicho que aún no se había firmado el decreto.

**Voto de confianza**

Los ministros se le han otorgado á su compañero el señor Sánchez Guerra para que forme las candidaturas para las Comisiones parlamentarias.

**La labor de las Cortes**

El Gobierno cree que no podrá presentar los presupuestos en el Congreso antes de primero de Mayo, puesto que dicha Cámara no quedará constituída hasta el 20 del actual.

En el Senado no comenzará la díscusión del Mensaje hasta después de las vacaciones de Semana Santa.

**Las sesiones preparatorias**

CONGRESO

Se ha constituído la Mesa interina bajo la presidencia del señor Cortina, actuando de Secretarios, los señores Aura Boronat, Diezma y Barón de Estella.

Se designó la Comisión de diputados que en representación del Congreso se unirá a la del Senado para recibir a los reyes en la sesión de apertura, y de la que forman parte los señores Alba, Barroso Díaz Cordobés, conde de Sallén, Gasset, Conde y Luque, Maura (G.), Osma, Aparicio y Ferrero.

Para recibir a la reina doña María Cristina, a los señores marqués de Cáceres, Amado, Pico, Pidal, Argente y Belaunde.

Para recibir a los infantes a los señores Argüelles, Liniers, Bernal, Lopez Ballesteros y Armiñán.

Y se levantó la sesión.

SENADO

Se abre la sesión a la una, bajo la presidencia del general Azcárraga, quien pronunció un breve discurso de gracias al rey y al gobierno por el cargo con que le habían honrado.

Se leyeron los artículos referentes a la convocatoria y constitución del Senado, nombrándose seguidamente las comisiones que habrán de recibir a las reales personas.

La sesión se levantó a la una y media.

## LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

| Números | | Pesetas |
|---|---|---|
| 1553 | Madrid-Alicante | 100000 |
| 10012 | Id. Burgos | 60000 |
| 21878 | Barcelona | 20000 |

**Con 1.500 pesetas**

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5791 | 9317 | 32204 | 27011 |
| 19411 | 13747 | 23781 | 5980 |
| 5557 | 29857 | 29192 | 13961 |
| 26049 | 28957 | 70 | 1822 |
| 893 | 20321 | | |

**MINIATURAS DE VIENA**

**en colores**

*Reproducciones exactas de cualquier fotografía*

**Desde 3 pesetas**

**LUIS R. ALONSO**

**FOTÓGRAFO**

**Don Sancho, 11** **Hay ascensor**

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 7

M.C.D.2022

# ARROYO Y GALLEGO

## TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

**Almacén y Secadero de Maderas**

— Carpintería de taller — | — Herrería artística —
Carpintería de armar | Rejas, balcones, balaustrados
*Muebles.—Altares* | *Fundición artística e industrial*

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

---

Máquinas **SINGER** para coser

TODOS LOS MODELOS

a pesetas 2·50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

**Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina**

***Doméstica Bobina central***

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

**Maquinaria para toda clase de industria en que se emplee la costura**

Compañía SINGER de Máquinas para coser

Mayor Principal, 34 y 36, Palencia.—Rua, 10, Carrión de los Condes

---

## "Compañía del Pacífico„

Servicio de Vapores-Correos

entre Santander y América del Sur

**Para Montevideo, Buenos Aires**, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagas, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 15 de Abril el rápido y magnífico vapor correo

# JUNÍN

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 80 incluso impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en lo que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

**Muelle, número 6, SANTANDER**

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

**D. Mariano Arroyo**

***Avenida de la República Argentina, núm. 2***

---

---

### *Se vende*

2000 arrobas de paja de trigo bueno.
Para tratar D. Sancho 17,
Cándido Fernandez.

### *Molino*

En término de Camesa de Aguilar, se arrienda uno con viviendas y una espaciosa huerta.

Para tratar de su adquisición, dirigirse a Bernardina Garcia, Viuda de Antonio, Argüeso, en Aguilar de Campoó.

### ¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecànica

**CON ESTE APARATO**
**hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección**

Zurzír y remendar

**Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo**

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

**MÁXIMO SCHNEIDER**

**Paseo de Gracia 97 Barcelona**

### Cochera

Se arrienda una con cuadra y corral, todo unido; calle de Mazorqueros n.º 6.
Informarán: San Bernardo 4, 1.º

### *Se compran*

y se venden sacos usados.
Dirigirse calle Mazorqueros n.º 16, Rufino Vegara.

### SERVICIO de COCHES

DE

**Astudillo á Frómista y viceversa**

Tengo el honor de participar al público que á partir del primero de Abril próximo quedará establecido nuevamente el servicio llamado del provincial.

Astudillo 30 de Marzo de 1914.

Gillermo Gomez,

### SE VENDE

Ganado mular de buen trabajo.
Informarán; Mayor principal, 159,

**Tomás R. Alonso**

MÉDICO

**Consulta de once á una**

***Mayor principal 45.—1.º***

***Antonino González***

ARMERO

Expendeduría de explosivos núm. 2

Burgos, 15, Palencia.

### SE VENDE

Hermosa galga negra de 2 años.
Razón Trompadero, 18, pral.

**EL DIARIO PALENTINO**

**es el periódico más antiguo y de mayor circulación é información de la Provincia y el preferido por los señores anunciantes**

**Mayor pral., 71**

---

## Aceites y grasas minerales

*para toda clase de maquinaria, pídanse á la*

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

## GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petrol Company*.

**Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos**

---

## LA FORTUNA PARA TODOS:

*27 MILLONES DE PESETAS*

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

*(Villa de Madrid, de París y otras):*

**11.043** Premios desde 100 Pesetas á **1.000.000**

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

*Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense*

***5 Ptas 50, solo y único pago,***

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

**EL FOMENTO DEL AHORRO**, Diputación 284 y Lauria 37 **BARCELONA**

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

**Se desean agentes activos y serios.**

---

# Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

**LIBRERÍA**

de

# ALONSO HIJOS

***Mayor pral., 71***

---

# "CANSECOL„

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, *no contiene ninguna sustancia nociva.*

El «CANSECOL» se recomienda por su *eficacia, á los cinco minutos* de ingerido empieza á conocerse su *beneficioso efecto.*

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

**dos reales**

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

**HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ**

FARMACIA — LA BAÑEZA

---

# ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta, Litografía, Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica

**Despacho: Mayor pral., 71.**

**Talleres: Gil de Fuentes, 22**

M.C.D.2022